



Participa y sé impulsor del ejercicio de Gobierno Abierto en Michoacán 2016-2017

CONVOCATORIA

A la ciudadanía, a las organizaciones de la sociedad civil, cámaras empresariales, al sector estudiantil, empresarial, académico, ONGS, así como a cualquier otro actor interesado en participar y ser impulsor del ejercicio de Gobierno Abierto en Michoacán 2016-2017.

Objetivo

Incluir a la sociedad que manifieste su interés y compromiso para que forme parte del **Secretariado Técnico Local**, como máximo órgano de toma de decisiones de **Gobierno Abierto** en la entidad, con la finalidad primordial de ampliar esquemas participativos sociales y coadyuvar en los compromisos del **Plan de Acción Local** (Follow the money, indicadores sobre educación y salud, catálogos de obras públicas, trámites en la administración pública, auditorías en tiempo real, mapas de transporte, auditor en línea).

Proceso de inscripción

Los interesados deberán enviar una manifestación expresa de la intención de participar como integrantes del **Secretariado Técnico Local** en el ejercicio de **Gobierno Abierto en Michoacán 2016-2017**, del 2 al 11 de marzo del presente año, misma que tendrá que hacerse llegar al Instituto Michoacano de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales (IMAIP) y a la Secretaría de Contraloría del Estado, a través de un escrito libre o de los correos electrónicos siguientes:

gobiernoabierto@secoem.michoacan.gob.mx y capacitacion@itaimich.org.mx

El interesado deberá llenar el formato de registro disponible en:

www.secoem.michoacangob.mx/gobierno-abierto y/o en portal.itaimich.org.mx

Elección y resultados

Los promotores del ejercicio de **Gobierno Abierto en Michoacán 2016-2017** discutirán y seleccionarán a los integrantes idóneos, atendiendo al compromiso y disposición del solicitante para coadyuvar en los compromisos del **Plan de Acción Local** (Follow the money, indicadores sobre educación y salud, catálogos de obras públicas, trámites en la administración pública, auditorías en tiempo real, mapas de transporte, auditor en línea).

Los resultados se darán a conocer en los portales de internet del IMAIP: portal.itaimich.org.mx y de la Secretaría de Contraloría del Estado secoem.michoacan.gob.mx, a más tardar el 17 de marzo de 2017.

Lo no previsto en la presente convocatoria será resuelto por los integrantes promotores del ejercicio de mérito.

Cualquier duda, comentario o sugerencia estamos a tus órdenes: Instituto Michoacano de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales, Tel. (443) 322 32 06, (443) 312 66 32 Lada sin costo: 01800-504-8536, contacto: Claudia Villagómez Trejo, correo: capacitacion@itaimich.org.mx; Secretaría de Contraloría Tel. (443) 310 86 10, Lic. María del Carmen López Herrejón, correo: gobiernoabierto@secoem.michoacan.gob.mx.

